



Senado aprueba lista de candidatos a la elección judicial en medio de críticas por errores durante tómbola

Los nombres aparecerán en la boleta del 1 de junio

Por Octavio Vargas

06 Feb, 2025 08:08 a.m. MX



Guardar



Salón de Sesiones del Senado de la República (FOTO: GALO CAÑAS/CUARTOSCURO | Archivo)

Ayer el Congreso de la Unión, primero en la Cámara de Diputados y después en el Senado de la República, aprobó con los votos de la mayoría oficialista (Morena, PVEM y PT) el **listado de las candidaturas sorteadas el fin de semana por el Comité de Evaluación del Poder Legislativo Federal (CEPLF)** para la elección de jueces, magistrados y ministros.

La admisión de los listados llega en medio de las denuncias por la oposición por los constantes **fallos registrados a lo largo del sorteo que se llevó a cabo el fin de semana en el Casona de Xicoténcatl**, antigua sede del Senado, donde los comisionados del CEPLF tuvieron que declarar un receso al haber errores en los nombres de aspirantes.

En la **Cámara de Diputados se emitieron 321 votos a favor, 112 en contra y 1 abstención**, esta última de la exministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, **Olga Sánchez Cordero**; mientras que **en el Senado se emitieron 83 votos a favor y 38 en contra**.

[Senado aprueba lista de candidatos a la elección judicial en medio de críticas por errores durante tómbola - Infobae](#)